



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES – TEODORO MALDONADO CARBO

sistemas de datos, telefonía, aplicaciones industriales, etc.	
Debe ser completamente desarmable, la estructura debe componerse de perfiles de acero multiplegados en 2 mm de espesor y acopladores angulares de aluminio o poliamida inyectados.	
Debe soportarse sobre 4 ruedas móviles, 2 de ellas con freno y 4 niveladores ajustables que permiten ubicar el rack en superficies irregulares.	
Dimensiones 2200x600x800.	
Las columnas soportantes o parantes deben ser fabricados en lámina de 2mm. Debe ser regulables en profundidad.	
Debe contar con una puerta frontal en lámina de 1.2 mm de espesor, debe contar con cerradura de 1 punto, alargada, manija embutida y llave de tipo Yale.	
La puerta posterior debe ser en lámina de 1.2mm de espesor, con ranuras de ventilación y cerradura de poliamida.	
Las tapas laterales deben ser en lámina de 1.0mm de espesor con tornillos de cabeza avellanadas.	
Debe contar en la parte superior con 4 espacios ranurados para montaje de ventiladores.	
El techo y la base deben disponer de aberturas con bordes protegidos para el ingreso de cables.	
La pintura debe ser electrostática en polvo	
Debe incluir multitoma 19" de 4 tomas dobles de la misma marca	
Debe incluir multitoma 76" de 12 tomas dobles de la misma marca	
Debe incluir bandeja estándar 2Ur 19P. 89.5X444X367mm ventilada	
Debe incluir ventilador.	
Normas de fabricación CEA-310-E / EIA-310-D INEN 2568	
Deberá contar con certificación ISO	

ORGANIZADOR

REQUERIDO POR EL IESS	A LLENAR POR EL OFERENTE
MARCA:	
MODELO:	
Tipo frontal con tapa para proteger a los cables de golpes o aplastamientos.	
El área debe permitir alojar al menos 48 cables categoría 6A UTP, sin que estos resulten presionados contra las paredes.	
Deben ser de 2 unidades de rack (2 RU),	



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES – TEODORO MALDONADO CARBO

y de 19" de ancho		
Deberán contar con unas medidas mínimas de 88 mm x 88 mm x 480 mm, y soportar al menos 48 cables categoría 6A F/UTP de la marca ofertada.		
Incluir accesorios que protegen el radio de giro a la entrada y salida del ordenador.		
Deberá contar con elementos de fijación que soporten a los cables y eviten que estos se caigan al ser retiradas las tapas, o en todo caso deberán contar con tapas abisagradas.		
Por cada Rack se debe incluir una regleta eléctrica de 10 tomas.		

SISTEMA DE TIERRAS PARA TELECOMUNICACIONES

Debe cumplir con el estándar ANSI/EIA/TIA-607, J-STD-607-A Commercial Building Grounding and Bonding Requirements for Telecommunications, IEEE Std 1100 (IEEE Emerald Book) que describe los métodos estándares para distribuir las señales de tierra a través de un edificio.

La puesta y unión a tierra de las vías de cableado deben cumplir con los reglamentos eléctricos aplicables

PUESTA A TIERRA PARA RACKS

REQUERIDO POR EL IESS	A LLENAR POR EL OFERENTE	
MARCA:		
MODELO:		
El estándar J-STD-607A para sistemas de tierras estructuradas permite el planeamiento, diseño e instalación de sistemas de tierra para telecomunicaciones en un edificio.		
Esta infraestructura de unión y puesta a tierra de telecomunicaciones en conjunción con sistemas de tierra eléctricos forman el sistema de tierra del edificio. Así mismo crea una trayectoria de baja impedancia.		
Todo el sistema de tierras de Telecomunicaciones debe ser del mismo fabricante de la solución de cableado de cobre y fibra y estar dentro de la misma garantía solicitada.		
Elementos del sistema de tierra:		
Conductor de unión para Telecomunicaciones.		
Barra de puesta a tierra para Telecomunicaciones (TGB)		
Conductor de unión vertical de interconexión para telecomunicaciones (TBBIBC)		
El tamaño mínimo del conductor será		



**INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES – TEODORO MALDONADO CARBO**

6AWG y el máximo será de 3/0AWG.	
Deberá de evitarse empalmes y si se usan deberán estar en algún espacio visible del área telecomunicaciones.	
Deberán unirse usando de preferencia conectores de compresión irreversible, soldadura exotérmica, o equivalente.	
Barras de Tierra de Telecomunicaciones (TGB)	
Se deberá colocar una TGB en cada Cuarto de Telecomunicaciones del Edificio y en el data center	
Deberá cumplir con el estándar J-STD-607-A.	
Deberá ser de cobre de alta conductividad y deberá estar platinada para evitar la corrosión.	
Deberá incluir Aislantes de fábrica que eviten el contacto eléctrico directo con la pared.	
Deberá tener las dimensiones: 6.4mm x 51mm x 254mm (J-STD-607-A).	
Deberá ser pre-perforada de fábrica para la conexión de los Cables de Backbone de Tierra del Edificio.	
Deberá incluirse la identificación correspondiente de acuerdo a la TIA/EIA 606A.	
La TGB no reemplazará a la Barra de Tierra de los Servicio Eléctricos del Edificio, se debe instalar otro cable de Tierra y otra Barra de Tierra para dicho propósito (J-STD-607-A).	
Deben contar con Certificación ISO 9001. Adjuntar los certificados.	
Cables de Tierra para Gabinete	
Desde las TGB en cada Cuarto de Telecomunicaciones se deberán correr de forma independiente cables de Tierra hasta cada Gabinete o Rack, estos cables deberán ser de una sola pieza e incluir conectores de 02 agujeros de compresión irreversible en ambos extremos (J-STD-607-A).	
Deben contar con Certificación ISO 9001. Adjuntar los certificados.	

SISTEMA DE RUTAS Y ESPACIOS

REQUERIDO POR EL IESS	A LLENAR POR EL OFERENTE
a) Descripción: Comprende los materiales y actividades que el contratista debe proveer y realizar, respectivamente, para la instalación de vías metálicas de cableado horizontal y/o vertical de tipo	



aéreo, que deban ser instaladas mediante sujeción mecánica a la losa del piso superior o a las paredes para el enrutamiento de cables de datos.		
- El sistema de bandejas deberá converger en cada piso hacia el cuarto de telecomunicaciones. Se constatará la calidad de los materiales, la correcta instalación y el uso de los accesorios adecuados con base en los requerimientos detallados a continuación.		
- La instalación y características constructivas de los recorridos deberán cumplir con las recomendaciones descritas en la norma ANSI/TIA/EIA-569-B Commercial Building Standard for Telecommunications Pathways and Spaces y de la norma INEN.		

BANDEJA METÁLICA BASE TROQUELADA

REQUERIDO POR EL IESS		A LLENAR POR EL OFERENTE	
MARCA:			
MODELO:			
COMPONENTE	REQUERIMIENTOS MANDATORIOS		
Ancho x alto x espesor mínimo	25 cm x 5 cm x 1.1 mm		
Tipo	Bandeja base troquelada		
Material	Metal resistente a la corrosión o metal con acabado resistente a la corrosión. (Especificar)		
Acabados anti corrosivos, de ser el caso	Electro enchapado de Zinc o Galvanizado. (Especificar)		
Ambiente de instalación	Interno, en tendidos horizontales y verticales de los cuartos de telecomunicaciones		
Color	Blanco o Metálico		
Montaje	SI		
Estándares	NTE INEN 2 486:2009 TIA/EIA-569-A TIA/EIA-606-A		
Sujeción	Vigas cantiléver o apoyos metálicos rígidos atornillados a la losa, no se aceptarán clavos ni soportes tipo cinta metálica.		



TUBERIA METALICA EMT

REQUERIDO POR EL IESS		A LLENAR POR EL OFERENTE
MARCA:		
MODELO:		
COMPONENTE	REQUERIMIENTOS MANDATORIOS	
	Tubo metálico galvanizado en caliente, para instalaciones eléctricas, liviano de 3m de longitud. Deberá cumplir con las normas de fabricación ANSI C80.3 y normas de seguridad UL797, así como el artículo 348 de la NEC.	
	Todas las tuberías metálicas y sus accesorios de conexión, interconexión soporte y anclaje deben cumplir con al menos las siguientes características	
Unión metálica	Galvanizada en caliente de tornillo, apropiada para tubo liviano. Deberá cumplir con las normas de fabricación ANSI/UL514B, así como el artículo 348 de la NEC.	
Conector metálico	Galvanizada en caliente de tornillo, apropiada para conexión de tubo liviano a caja metálica galvanizada. Deberá cumplir con las normas de fabricación ANSI/UL514B, así como el artículo 348 de la NEC.	
Cajas y accesorios	Caja metálica, galvanizada de dimensiones acorde a aplicación con tapa. Deberá cumplir con las normas de fabricación ANSI/UL514B, así como el artículo 348 de la NEC.	
Abrazaderas y grapas	Metálica, galvanizada en caliente para tubo EMT.	
Normas de instalación	No se permitirán más de tres curvas de 90° o su equivalente, en cada tramo de tuberías entre cajas.	
	El número de conductores que pueden instalarse dentro de una tubería o canaleta, no debe exceder el indicado en el National Electrical Code.	
	Los cortes de tubería deben ser perpendiculares al eje longitudinal y eliminando toda rebaba.	
	Por ningún concepto se permitirán empalmes dentro de una tubería todos los empalmes se realizarán en las cajas de conexión respectiva, ya sea de registro o de salida. Los empalmes deberán	



**INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES – TEODORO MALDONADO CARBO**

asegurar un buen contacto eléctrico y mecánico. Para empalmes con conductores de calibre # 8 AWG o mayores se utilizarán conectores apropiados para el efecto.		
Todas las tuberías deberán ser pintadas de acuerdo al código de colores y estándares internacionales.		

TUBERÍA ANILLADA

REQUERIDO POR EL IESS		A LLENAR POR EL OFERENTE	
MARCA:			
MODELO:			
COMPONENTE	REQUERIMIENTOS MANDATORIOS		
a) Descripción: Comprende los materiales que el contratista debe proveer y actividades que debe realizar, para la instalación civil permanente de tubería anillada tipo BX de calibre mínimo 3/4" para llegar al punto de datos o donde se requiera.			
b) Especificaciones Técnicas: Detalles constructivos La tubería deberá ser metálica para conductores eléctricos de diámetro mínimo 3/4", galvanizada. Las uniones y conectores serán del mismo diámetro y material que la tubería. La superficie interior deberá estar completamente lisa. Los cortes de tubería deben ser perpendiculares al eje longitudinal, eliminando toda rebaba. Durante la construcción, las bocas de los tubos deberán ser tapadas para evitar el ingreso a la tubería de materiales extraños que dificulten o impidan el paso de los conductores.			

CANALETA PLÁSTICA

REQUERIDO POR EL IESS		A LLENAR POR EL OFERENTE	
MARCA:			
MODELO:			
COMPONENTE	REQUERIMIENTOS MANDATORIOS		
Para el caso de instalaciones donde no se dispone de tubería empotrada en loza se deberá utilizar canaleta plástica.			
Normas y tipo de material	Tipo: Lisa decorativa.		
	Dimensiones de acuerdo a número de conductores.		
Normas de instalación	Ideal para instalación sobrepuesta		
	Certificaciones ISO 9001		
	Accesorios: Codos, uniones, ángulos planos, internos,		



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES – TEODORO MALDONADO CARBO

externos, derivaciones en Té de las mismas características de las canaletas.	
Dimensión mínima para distribución: 40 x 25 en canaleta con división	
En todos los cambios de dirección de canaleta deberá utilizarse accesorio adecuado, no se admitirá cambios sin accesorios.	

MEMORIA TÉCNICA

La compañía contratada para realizar la construcción del cableado estructurado e instalaciones afines y/o relacionadas, deberá entregar la documentación correspondiente al proyecto en cuestión, a través de una Memoria Técnica con el siguiente contenido:

REQUERIDO POR EL IESS	A LLENAR POR EL OFERENTE
Índice.	
Introducción del Sistema de cableado estructurado.	
Referencias Técnicas bajo las cuales se contrató el trabajo.	
Descripción del Proyecto (de la instalación en base a normas y diagramas unifilares).	
Fichas Técnicas de los elementos de conectividad instalados.	
Planos de la red (Ubicación del MDF, IDF'S, nodos, trayectoria de escalerillas, ducterías, canaletas, etc).	
Diagramas de conexión del MDF e IDF'S.	
Descripción de la nomenclatura de identificación de elementos de conectividad	
Tablas de identificación con número de todos y cada uno de los puntos instalados, ubicación y aplicación de los mismos (potencia, datos).	
Reporte impreso y en el archivo fuente del equipo, del 100% de las pruebas pasivas en CAT 6A y de fibra óptica realizadas de cada nodo de datos cumpliendo con normas. Estas pruebas deberán ser realizadas en tipo Canal. Las pruebas deberán ser realizadas con el NVP propio de la marca del cable instalado.	
Resultado de pruebas de certificación de cableado estructurado y fibra óptica.	
Adjuntar certificado actualizado de calibración del equipo tanto para certificación del sistema de cobre como del de fibra óptica.	

NOTAS:

- Todos los dibujos y diagramas deberán elaborarse y entregarse en **Autocad**.
- Esta documentación será de uso exclusivo del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y deberá considerarse información confidencial, por lo que su reproducción parcial o total queda prohibida.



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES – TEODORO MALDONADO CARBO

- La documentación resultante de todo el proyecto deberá ser entregada en formato impreso y electrónico, según las herramientas de software utilizadas para el efecto, mismas que deben ser de uso común en el mercado, como por ejemplo Word.
- Archivo en Excel donde se identifique correspondencia puerto switches – punto de datos conectado.

5. Plazo de Entrega

El tiempo de entrega del objeto de contratación es hasta 90 días laborables, a partir de la fecha de notificación del anticipo.

6. Personal Técnico Mínimo

El oferente debe contar con tres Ingenieros especialistas (Sistemas, electrónico o afines) con una certificación de solución de cableado estructurado inteligente de la marca ofertada, adicional uno de los especialistas debe contar con estudios para la gestión de proyectos PMBOO y/o PMI, adjuntar certificados.

Detalle	Nivel de Estudio	Nro.
Especialistas	Título de Tercer Nivel Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Sistemas.	3
Técnico - Soporte	Estudios y experiencia en cableado estructurado	5

Medio de verificación: Hoja de Vida, Certificado laboral IESS

7. Experiencia Mínima del Personal Técnico

Función	Descripción	No. Especialista
Especialistas	El oferente presentara título de tercer nivel de los especialistas, certificación de cableado estructurado relacionadas al objeto contractual.	3

Función	Descripción	No. Técnicos
Técnico - Soporte	El oferente entregara certificaciones de entrenamiento relacionadas al objeto contractual, por el técnico para soporte de la solución ofertada	5

Medio de verificación: Certificados

8. Requisitos Mínimos requeridos por el HTMC

- 1 El oferente deberá contar con tres especialistas con Título de Tercer Nivel Ingeniería Eléctrica, Electrónica o Sistemas y cinco técnicos para la instalación de la solución ofertada para lo cual presentará la hoja de vida y certificado que demuestre que labora en la empresa oferente. Requerido, adjuntar Hoja de Vida, Certificado laboral IESS ✓



2	El oferente entregara certificaciones de entrenamiento relacionadas al objeto contractual, por el técnico para soporte de la solución ofertada	Requerido, adjuntar certificados El contratista del cableado estructurado debe demostrar por lo menos 4 instalaciones de Cat. 6A F/UTP en diferentes empresas en el País. Adjuntar las certificaciones de los clientes, actas de entrega y/o contratos
3	Carta de compromiso de reparación de puntos de red que presenten fallas en tiempo máximo de 48 horas	
4	Carta de compromiso de mantenimiento y soporte técnico	Luego de la entrega - recepción del sistema y durante un período de tres (3) años, el contratista estará obligado a ofrecer el servicio de mantenimiento preventivo y soporte técnico, sin costo adicional alguno. El oferente deberá dar atención a las llamadas de reportes de daños a través de su personal técnico, dentro del plazo de 2 horas. La reparación o reemplazo de cualquier parte defectuosa se atenderá dentro de las 72 horas siguientes, sin cargo adicional alguno. El oferente deberá incluir en su oferta el mantenimiento preventivo del sistema a instalar, al menos una vez al año durante 3 años. Las fechas de los mantenimientos deben ser entregados en un cronograma adjunto a la oferta y luego de cada mantenimiento deberá entregarse un informe a la máxima autoridad o responsable del proceso en la Dependencia. El oferente deberá incluir en su oferta un paquete de 20 horas para soporte técnico en sitio o remoto, estas horas serán consumibles en el período de 3 años, las horas de soporte pueden ejecutarse a partir de la entrega recepción del proyecto
5	Garantía Técnica	El sistema ofertado debe ser garantizado contra defectos de fabricación, con la obligación de su inmediato reemplazo (no únicamente reparación), en caso de detectarse daños de esta naturaleza. Esta garantía debe ser otorgada directamente por el fabricante por un período mínimo de tres años. Además, se garantizará la implementación del sistema de cableado estructurado por un período mínimo de veinte (20) años, garantía extendida por el fabricante mismo que deberá contar con representantes con oficinas en Ecuador para el trámite local de dichas garantías. Es responsabilidad del oferente la certificación del sistema. Estas pruebas deberán ser realizadas en tipo Canal, seleccionando en el equipo certificador la marca del cable instalado. Además, éste debe estar calibrado y poseer la última actualización del firmware del equipo certificador.
6	Documentación requerida adicional	El proveedor adjudicado debe elaborar los planos requeridos para las instalaciones, para ello el IESS brindará las facilidades necesarias, así como también la información disponible para el efecto. Requerimiento adicional es la elaboración de una memoria técnica del sistema implementado. Para la firma entrega - recepción el oferente deberá



**INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES – TEODORO MALDONADO CARBO**

presentar el certificado emitido por el fabricante o uno de haber iniciado el trámite de garantía del cableado. Además oferente debe entregar etiquetado: tomas de pared, canaletas, patch cords con tamaño mínimo de letra N° 20, en los extremos del cableado horizontal y vertical. Los patch panels etiquetar de acuerdo al tamaño que permita el mismo

7 Presentar catálogos originales de todos los productos ofertados.

9. Experiencia del Proveedor

El oferente deberá tener al menos 5 años de ser distribuidor e instalador autorizado de la marca, adjuntar certificado emitido por el representante de la marca específicamente para este proceso, no se aceptarán certificados emitidos por los distribuidores o mayoristas

El oferente deberá anexar facturas y actas de entrega de al menos 2 proyectos relacionados con Tecnologías de la Información y Comunicación de igual o mayor valor al presupuesto referencial.

10. Presupuesto Referencial

El presupuesto referencial de esta contratación es de USD \$ 295.000,00 (DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CON CERO CENTAVOS)
Los valores NO INCLUYEN IVA.

11. Forma de Pago

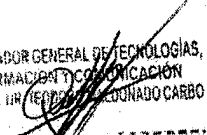
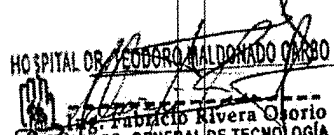
70% de anticipo inicial
30% contra entrega del servicio adjudicado, a satisfacción de la entidad contratante.

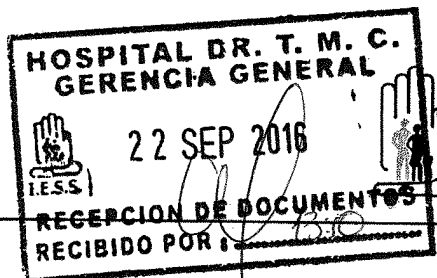
12. Lugar y Ejecución del Contrato

El servicio requerido por el HTMC, deberán ser entregado, de acuerdo a las especificaciones técnicas detalladas en el presente documento en el Hospital de Especialidades - Teodoro Maldonado Carbo, ubicado en la Av. 25 de Julio Vía Puerto Marítimo en la ciudad de Guayaquil.

13. Multas

Se aplicará una multa del 1 x 1000 del valor total del contrato por cada día de retardo en la entrega de las licencias y productos requeridos.

<p>Elaborado por:</p>  <p>COORDINADOR GENERAL DE TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN HOSPITAL DE ESPECIALIDADES TEODORO MALDONADO CARBO</p> <p>Ing. Ruffo León Gómez Administrador Hospital de Especialidades - Teodoro Maldonado Carbo</p>	<p>Revisado y Aprobado por:</p>  <p>HOSPITAL DE ESPECIALIDADES TEODORO MALDONADO CARBO</p> <p>Ing. Fabricio Rivera Osorio COORD. GENERAL DE TECNOLOGÍA E.S.S. DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN Ing. Fabricio Rivera Osorio Coordinador General de Tecnología, Información y Comunicación</p>
--	---



Memorando Nro. IESS-HTMC-GG-2016-3694-M

Guayaquil, 21 de septiembre de 2016

PARA: Sr. Ing. Edgar Fabricio Rivera Osorio
Coordinador General de Tecnología de Información y Comunicación
Hospital de Especialidades - Teodoro Maldonado Carbo

ASUNTO: En relación a Recomendaciones CGE

De mi consideración:

En virtud del presente, le solicito que se sirva ampliar el contenido de su Memorando Nro. IESS-HTMC-CGTIC-2016-3513-M, de fecha 20 de septiembre, relativo al Examen Especial "A los Procesos de Contratación, Ejecución, Entrega Recepción y Utilización de los Bienes y Servicios de los Contratos Tecnológicos suscritos por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social", por el período comprendido entre el 1 de enero de 2010 y el 31 de diciembre de 2013.

Lo anterior, debido a que en su informe sólo se han enunciado los procesos que se han realizado por subasta inversa electrónica, pero no se ha realizado un análisis respecto al grado de cumplimiento de la *Recomendación 6*, en cada uno de dichos procesos.

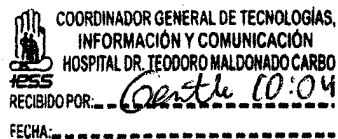
Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Econ. Reinaldo Ramón Bermello Siguenza /
**GERENTE GENERAL ENCARGADO HOSPITAL DE ESPECIALIDADES -
TEODORO MALDONADO CARBO**

lcv/má



22 SEP 2016

RECEIVED
JAN 17 1964
U.S. DEPARTMENT OF COMMERCE
OFFICE OF THE SECRETARY
WASHINGTON, D.C.

RECEIVED
JAN 17 1964
U.S. DEPARTMENT OF COMMERCE
OFFICE OF THE SECRETARY
WASHINGTON, D.C.

Memorando Nro. IESS-HTMC-CGTIC-2016-3513-M

Guayaquil, 20 de septiembre de 2016

PARA: Sr. Econ. Reinaldo Ramón Bermello Siguenza
Gerente General Encargado Hospital de Especialidades - Teodoro Maldonado Carbo

ASUNTO: En relación a Recomendaciones CGE

De mi consideración:

En relación a Memorando en referencia, en el cual adjunta **Memorando Nro. IESS-DPG-2016-6127-M**, de fecha **19 de septiembre**, de la Ing. Bernardina Yuliet Erazo Valverde, **Directora Provincial IESS Guayas**, documento que es relativo al Examen Especial "A los Procesos de Contratación, Ejecución, Entrega Recepción y Utilización de los Bienes y Servicios de los Contratos Tecnológicos suscritos por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social", por el período comprendido entre el **1 de enero de 2010** y el **31 de diciembre de 2013**; para que se informe -en el término de 24 horas- el grado de cumplimiento de la **Recomendación 6** que a continuación se transcribe:

"Recomendación 6.- Dispondrá a los servidores públicos integrantes de las Comisiones Técnicas, para la calificación de ofertas de los procesos de contratación de bienes y servicios tecnológicos, verifiquen que las ofertas cumplan con lo requerido en los pliegos de contratación y asignen los puntajes observando los parámetros de evaluación definidos por la Entidad".

Al respecto esta Coordinación desde Marzo del 2016 a la fecha ha realizado los siguientes procesos por Subasta Inversa Electrónica:

- Adquisición de Mantenimiento Preventivo y Asistencia Técnica Sin Repuestos para Equipos de Climatización del Data Center del HTMC por un año (Anexo: Subasta Inversa Electronica Acta e Informe Negociacion SIE-HTMC-374-2016 Climatizacion)
- Adquisición de 2 Servidores de Red para el Hospital de Especialidades Teodoro Maldonado Carbo (Anexo: Subasta Inversa Electronica Informe y Acta Negociacion SIE-HTMC-536-2016 Adquisicion 2 Servidores de Red)
- Contratación del Servicio de Instalación de 500 Puntos de Cableado Estructurado para el Hospital de Especialidades - Teodoro Maldonado Carbo (Anexos: Subasta Inversa Electronica Informe de Negociacion SIE-HTMC-464 -2016 500 Puntos Red; y, Subasta Inversa Electronica Acta de Negociacion SIE-HTMC-464-2016 500 Puntos Red Acta de Negociacion)
- Contratación del Servicio de Mantenimiento Preventivo, Correctivo Asistencia Técnica con Repuestos para los UPS ubicados en el Datacenter de la Coordinación General de TIC del Hospital de Especialidades Teodoro Maldonado Carbo (Anexo: Subasta Inversa Electronica Informe y Acta de Negociacion SIE-HTMC-286-2016 UPS)

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Edgar Fabricio Rivera Osorio

**COORDINADOR GENERAL DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES - TEODORO MALDONADO CARBO**

Referencias:

- IESS-HTMC-GG-2016-3666-M

Memorando Nro. IESS-HTMC-CGTIC-2016-3513-M

Guayaquil, 20 de septiembre de 2016

Anexos:

- iess-dpg-2016-6127-m_19_sept.pdf
- gg_3666_recomendaciones_cge.pdf
- subasta_inversa_electronica_acta_e_informe_negociacion_sie-htmc-374-2016_climatizacion.pdf
- inversa_electronica_informe_y_acta_negociacion_sie-htmc-536-2016_adquisicion_2_servidores_de_red.pdf
- subasta_inversa_electronica_informe_de_negociacion_sie-htmc-464_-2016_500_puntos_red.pdf
- sta_inversa_electronica_acta_de_negociacion_sie-htmc-464-2016_500_puntos_red_acta_de_negociacion.pdf
- subasta_inversa_electronica_informe_y_acta_de_negociacion_sie-htmc-286-2016_ups.pdf

gcl